

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|---------|
| FO 1.4.1.3-6 | 04-03-2020 | 5.0 | 1 de 1 |

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

Pereira, seis (06) mayo de 2025

Señor,
RUBEN VILLEGAS BOTERO
Dirección: Carrera 65 N° 79 – 80 Bogota D.C.
Correo: ventas@ivegas.com.co

REFERENCIA: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La suscrita directora de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Pereira, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Código Contencioso Administrativo, **artículo 69. PROCEDE A NOTIFICAR POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO:** a **RUBEN VILLEGAS BOTERO** quien fue citado mediante correo electrónico enviado el 05 de marzo de 2025 a la cuenta de email: ventas@ivegas.com.co para la notificación personal, no obstante, NO se presentó a notificarse, del **Auto N° 076 del 09 de junio de 2023 “por medio del cual SE APERTURA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 007 DE 2023”**.

El sujeto procesal citado **NO** contestó las indicaciones de la citación, en consecuencia, se procede a efectuar la notificación por aviso.

Providencia a notificar: Auto N° 076 del 09 de junio de 2023
Proceso Responsabilidad Fiscal: N° 007 - 2023
Sujeto a notificar: RUBEN VILLEGAS BOTERO
Dirección de Notificación: Carrera 65 N° 79 – 80 Bogota D.C.
Funcionario Competente: MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIÉRREZ

Anexo: El Auto N° 076 del 09 de junio de 2023.

Atentamente,



MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Proyectó: CEMA – Abogado Contratista